






La lúdica: herramienta para fortalecer la convivencia escolar*

Playing: A Tool to Strengthen School Coexistence

Leisy Magdali Arroyave Taborda¹ , Yusty Carolina Restrepo Segura² ,
José Wilmar Pino Montoya³ , Laura Andrea Valencia Ospina⁴

Para citar este artículo: Arroyave L.M., Restrepo, Y.C., Pino, J.W., y Valencia, L.A. (2021). La lúdica: herramienta para fortalecer la convivencia escolar. *Infancias Imágenes*, 20(2), 174-183. <https://doi.org/10.14483/16579089.15560>

Recibido: 13 de noviembre de 2019

Aceptado: 21 de septiembre de 2021

Resumen

Este artículo surge desde el proyecto de investigación *Implementación de la ruta de atención de convivencia para proponer estrategias de prevención del bullying y la construcción de paz en las instituciones educativas del municipio de la Estrella* y presenta los resultados de una investigación sobre el papel de la lúdica en la convivencia escolar. El objetivo principal fue describir las estrategias implementadas por los docentes para evidenciar la pertinencia de la lúdica en la convivencia. Se realizó desde un enfoque cualitativo, de acuerdo con un paradigma hermenéutico y con alcance interpretativo. La población fueron niños y niñas matriculados en los grados tercero a quinto de primaria, así como docentes y directivos. Se encontró que las situaciones de discriminación están presentes en las aulas de educación básica primaria. Por tanto, el rol del docente y su intervención temprana son fundamentales. Se llegó a la conclusión de que, a fin de que se reduzcan los conflictos escolares, es necesaria la intervención lúdico-pedagógica y el

trabajo articulado entre la escuela y la familia desde la educación inicial.

Palabras clave: agentes educativos, conflictos escolares, convivencia escolar, lúdica, primera infancia

Abstract

This article stems from the research project *Implementation of the coexistence care route to propose strategies for the prevention of bullying and peace-building in the educational institutions of the municipality of La Estrella*, and it presents the results of a study on the role of playing in school coexistence. The main objective was to describe the implemented by teachers to demonstrate the relevance of playing in coexistence. It was carried out from a qualitative approach, under a hermeneutical paradigm, and with an interpretive scope. The population consisted of boys and girls enrolled in grades three to five of primary school, as well as teachers and directors. It was found situations involving discrimination are present in the classrooms of basic primary education.

* Derivado de la investigación titulada *Implementación de la ruta de atención de convivencia para proponer estrategias de prevención y la construcción de paz en las instituciones educativas públicas del municipio de La Estrella*. Fecha de inicio febrero de 2019. Fecha de finalización noviembre de 2019.

1 Magíster en Adicciones, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: leisy.arroyevata@amigo.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3982-2805>

2 Magister en Intervenciones Psicosociales, Estudiante doctorado en Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: Yusty.restrepo@amigo.edu.co Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2565-0416>

3 Doctor en Filosofía, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: jose.pinomo@amigo.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-9035-2058>

4 Normalista Superior, Escuela Normal Superior Antioqueña. lauravalencia6463@ensa.edu.co

Therefore, the role of teachers and their early intervention are fundamental. This research concluded that, in order to reduce school conflicts, it is necessary to have a playful-pedagogical intervention and articulated work between school and family from the initial education.

Keywords: educational agents, school conflicts, school coexistence, playfulness, early childhood

Introducción

La discriminación y los conflictos escolares se dan día a día en las instituciones educativas, por ello es preocupante evidenciar que desde los más pequeños se presenta esta problemática, la cual en muchas ocasiones parece "inofensiva", pero que con el tiempo se convierte en algo grave y sus consecuencias pueden ser devastadoras a largo plazo, tanto para las familias como para las instituciones educativas; así, estas situaciones además de afectar la convivencia escolar, pueden generar problemas psicológicos, físicos y emocionales, como baja autoestima, inseguridad, angustias y reacciones violentas de quienes se cansan de ser víctimas. Lo anterior muestra la importancia de observar y analizar el contexto, teniendo en cuenta cómo los niños viven día a día esta problemática en el aula de clase, dado que allí se presentan conflictos donde se evidencia discriminación, de igual forma las actitudes e intervenciones del docente cobran valor, por eso es necesario que se encuentren preparados para dar respuesta a estas situaciones que alteran el desarrollo sano de relaciones interpersonales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. De allí surge como pregunta de investigación ¿Cuáles son los aportes de la implementación de la lúdica para proponer estrategias de prevención del *bullying* y la construcción de paz en las instituciones educativas públicas y privadas de básica primaria del municipio de la Estrella?, teniendo en cuenta que la lúdica está presente de forma inherente en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje de los centros educativos, especialmente cuando se educa en primera infancia.

Ahora bien, la escuela, según el Ministerio de educación de la República de Chile (2013), es:

[...] un espacio que favorece el aprendizaje de los niños, a partir de las relaciones con sus pares y sus maestros, es una oportunidad para expandir su mundo social conociendo diversidad de personas tanto en sus formas de pensar, sentir, expresarse e interactuar con el mundo que los rodea, son estas circunstancias las que permiten al niño desarrollarse como persona, aprender a vivir con el otro y construir la convivencia escolar en el acto de interactuar con los otros. (p. 6)

Sin embargo, también este proceso puede volverse violento y hostil para los niños, cuando se enfrentan a situaciones de discriminación, violencia y burlas constantes por parte de sus compañeros, representando un dolor permanente para su ser y su persona, dañando muchas veces la autoestima y el desarrollo integral de quien padece esta situación. Es por ello por lo que se requiere de adultos significativos capaces de detectar estas situaciones de manera oportuna, para la intervención y restitución inmediata de derechos, así como la capacidad para prevenir la presencia de este tipo de conductas especialmente desde la infancia, al ser una etapa en la que recién se inician los procesos de aprendizaje.

En este sentido, la lúdica representa para los maestros la oportunidad de innovar en las prácticas educativas para la prevención de las conductas violentas en el aula de clase, para minimizar la agresividad, implementar la convivencia pacífica esencial en las competencias ciudadanas de los niños, brindarles mejores respuestas ante comportamientos agresivos que se presenten en su ambiente escolar y fuera de él, lo que contribuye con sus relaciones interpersonales escolares y sociales.

Es así como la escuela se convierte en el lugar donde los niños tienen la oportunidad de socializar con otros, después de la familia, en la edad inicial, la primera interacción social diferente a la familia es el inicio escolar, que le permite precisamente expresar y mostrar en escena aquellas habilidades sociales que adquieren en casa, de allí la importancia de trabajar mancomunadamente escuela y familia.

Planteamiento teórico

Cuando se hace referencia a la convivencia escolar, se hace necesario mencionar que tiene que ver con las relaciones de armonía que se viven con las demás personas que están alrededor, manteniendo con ellas relaciones de respeto en las que se generen ambientes en los que, en el caso de la escuela, los estudiantes puedan desarrollar su personalidad libremente.

En ese sentido, la Ley General de Educación, 115 de 1994 en el artículo 5 plantea en los fines de la Educación:

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Situación que compromete a los docentes y directivos docentes en las instituciones educativas a potenciar el principio de formación integral, basado en la interacción entre el desempeño académico y la formación de habilidades sociales que involucren la práctica de valores y escenarios educativos en paz para mantener una sana convivencia.

La Organización Mundial de la Salud (1999), define las habilidades para la vida como “habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria” (p.10), en este sentido las instituciones educativas asumen como criterio de formación el fortalecimiento del proyecto de vida para cada ser, desde el conocimiento de sus emociones y sentimientos, fundamentados en la formación de seres humanos autónomos con capacidad para asumir sus propias responsabilidades y contribuir de manera positiva a la conformación de aulas en paz, en las que los estudiantes tengan la capacidad de afrontar las diferentes situaciones que se presenten en sus vidas.

De igual manera mediante la Ley 1620, reglamentada por el Decreto 1965 de 2013, el Ministerio de Educación Nacional crea el sistema Nacional de Convivencia Escolar, en el que expresa como uno de los objetivos prevenir las situaciones violentas, relacionadas con la vulneración de derechos en

las instituciones educativas y establecer la ruta que deben seguir los maestros y directivos para atender las situaciones que ocurran en sus establecimientos, relacionadas con la convivencia escolar y las situaciones que vulneren los derechos de las niñas y niños matriculados en el plantel.

Por otro lado, es importante que el maestro evalúe sus prácticas pedagógicas, desde la perspectiva de las actividades que realiza diariamente en el aula, buscando fortalecer la construcción de aprendizajes significativos que vayan más allá de la transmisión de conocimientos; al respecto Pabón (1999) considera que en el proceso enseñanza-aprendizaje, es fundamental que el docente reflexione sobre su práctica pedagógica, con el propósito de proponer estrategias de aprendizaje en la que los estudiantes sean los protagonistas de su propio conocimiento y se convierten en agentes activos en los procesos de enseñanza.

En este sentido, se hace necesaria la transformación de las prácticas educativas que contribuyan a la reflexión del maestro sobre las estrategias que utiliza en el aula, cimentadas en las necesidades del contexto, con el objetivo de que los niños y niñas adquieran las competencias necesarias que les permitan responder de manera asertiva a los desafíos planteados por la sociedad y repercutan de manera directa en la construcción de ambientes saludables y aulas en paz, que favorezcan la solución de las dificultades que pueden presentarse en el aula y por ende en el contexto escolar.

Por esta vía de argumentación, Hincapié (2013), considera que “las estrategias de aula son un conjunto de acciones educativas, métodos y procedimientos que utilizan los docentes en el aula para organizar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje” (p. 30). Cuando en el aula el docente considera a los estudiantes como principales actores del proceso educativo, favorece el uso de estrategias pedagógicas que potencien las individualidades, facilita los procesos de pensamiento, la solución de problemas, el trabajo colaborativo y la comprensión de las individualidades

Al respecto Pagés (2000) considera que la didáctica consiste en el análisis de las prácticas de enseñanza, saber qué se enseña, de qué manera

se aprende, identificar la realidad de las estrategias que utiliza, sus propósitos, finalidades, principios y retos que son los que permiten teorizar las prácticas, modificarlas y proponer alternativas que vinculen el currículum y las ideas, criterios que utiliza el profesorado para implementar sus prácticas, con el propósito de aportar a la formación del pensamiento y el desarrollo de actitudes y capacidades para actuar de manera racional, sin limitaciones frente a la conceptualización de la escuela, tradicionalmente reconocida como recinto de transmisión de conocimientos e informaciones, desligándose de la formación de profesionales competentes, con capacidad de tomar decisiones autónomas, conscientes de su proceso de construcción de aprendizajes significativos y el fortalecimiento de las habilidades sociales y académicas requeridas en el contexto.

Por otro lado, en los escenarios educativos se hace necesario fortalecer espacios en los que se promueva la sana convivencia basada en la formación de competencias; así, desde la postura de Ramos, *et al.* (2007) se hace necesario desarrollar “capacidades emocionales, cognitivas y comunicativas que, integradas con conocimientos y disposiciones, hacen posible que las personas puedan actuar de manera constructiva en la sociedad”, capacidades que favorecen la resolución de conflictos de forma asertiva en el ámbito familiar, escolar y social.

Después de la reflexión del maestro sobre sus prácticas y la toma de conciencia frente a las mismas, se hace necesario retomar la lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar, que posiciona al maestro como responsable en la construcción de estrategias, según Posso, *et al.* (2015) la lúdica:

La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir, de sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual y mental. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas. (p. 166)

Situación que evidencia los beneficios de la lúdica en la creación de espacios académicos

saludables, basados en estrategias pedagógicas en la construcción de conocimientos que apuntan al desarrollo integral, ratificando los efectos positivos de la lúdica para promover la convivencia pacífica, por medio del disfrute de actividades simbólicas apoyadas en el juego.

Metodología

Esta investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, con un paradigma hermenéutico y con un alcance interpretativo. La población participante se conformó con niños y niñas matriculados en los grados tercero a quinto de primaria, docentes y directivos docentes del municipio de la Estrella. A través de la observación y el análisis de los hechos y acontecimientos escolares, se pueden ver los factores causantes del conflicto escolar, así como las formas de intervenir frente a esta problemática.

Se recolectó la información a través de diferentes técnicas cualitativas como la entrevista, considerada como un acto dialógico, propiciador de encuentros para aflorar representaciones, recuerdos, emociones y racionalidades pertenecientes a la historia personal, la memoria colectiva y la realidad socio-cultural de las personas involucradas.

Se aplicaron diferentes técnicas interactivas con los niños, retomando el juego como estrategia para promover la integración del grupo, facilitar la reflexión a partir de la realidad y las experiencias que se gestan en el entorno educativo; se inició con un diagnóstico de la situación, para luego buscar sus causas y con base en ellas encontrar y aplicar las soluciones que correspondan, la información fue procesada por medio de matrices de análisis.

Resultados

Conflictos escolares en la primera infancia

Partiendo de las entrevistas que se realizaron a las profesoras, se pudo evidenciar que la principal problemática que se presenta en las aulas de clase es la relacionada con las agresiones físicas como: golpes, arañazos e incluso llegar a tirar elementos que lastiman al otro, solo por el simple hecho de no ser aceptado por algún motivo, asunto que refleja la poca tolerancia a la frustración y la debilidad en las habilidades para la resolución de conflictos.

Así lo mencionan las maestras:

Los principales problemas de convivencia en el aula, son los niños con poco nivel de frustración e intolerancia. (Entrevista realizada a la maestra #1)

Otro aporte:

La mayoría de estas problemáticas, radican en que a los niños en esta edad les cuesta mucho compartir los materiales y juguetes, además de la regulación de sus emociones. (Entrevista realizada a la maestra #3)

Ahora bien, dichas dificultades en la infancia están mediadas por la poca conciencia de sí mismos, la dificultad para reconocer emociones propias y en los demás, y los pocos recursos de comunicación con los que cuentan para implementar el diálogo como estrategia de resolución de conflictos, aspectos propios de la edad en la que se encuentran los niños, pero que es posible moldear desde temprana edad, en aras de prevenir la interiorización de conductas agresivas que a mayor edad se van convirtiendo en acciones mucho más graves.

Evidencia de esta afirmación, son los aportes de algunas maestras:

La mayor dificultad que presentan los niños, es el manejo adecuado de las emociones y la comunicación asertiva. (Entrevista realizada a la maestra #3)

Estos asuntos se reflejan en la intolerancia que muestran ante las provocaciones de otros niños o situaciones que le representan obstáculos, el hecho que le quiten un juguete o simplemente que se sienta sin ningún otro recurso para solucionar un problema con sus pares, ante estas situaciones, en los niños no hay consciencia sobre lo que constituye un conflicto escolar, pues a su edad aún no se cuenta con la capacidad autorreflexiva, ni con las habilidades sociales y de resiliencia para hacerle frente a los problemas, sin embargo este hecho constituye una oportunidad para los maestros y la familia para iniciar con la formación humana y en valores de los niños, que les permita adquirir estas habilidades y hacerlas propias de su personalidad.

El siguiente aporte ilustra estas dificultades:

La principal dificultad de convivencia, es la intolerancia de los niños con otros, esto debido a su edad. (Entrevista realizada a la maestra #4)

En este sentido, el primer aspecto a considerar para la construcción de la convivencia escolar desde la primera infancia es la búsqueda de la construcción de la competencia comunicativa y las habilidades interpersonales para hacerle frente a los problemas, teniendo en cuenta que la primera infancia es una etapa que representa la oportunidad para la formación, la adquisición de hábitos y valores que conformen más adelante aspectos de la personalidad del niño que se forma.

El rol del maestro en la mediación de los conflictos escolares

Por lo anterior, es importante que el maestro esté presente para que pueda intervenir oportunamente y dé solución a esta situación, optando por tomar medidas justas para ambos lados ya que se trata de crear conciencia en los niños que están en proceso de formación y es ahí donde se debe corregir y dar bases de tolerancia y convivencia entre ellos.

En esta medida, las maestras asumen un rol de mediación entre los niños involucrados en el conflicto, con la intención de estimular el desarrollo de habilidades que permitan hacerles frente a estas situaciones de manera asertiva, promuevan entre los estudiantes el reconocer los errores, pedir disculpas, expresar afecto, tomar distancia para calmarse y buscar soluciones que beneficien a ambos.

Así lo expresan las maestras:

Ante un conflicto en el aula, redirecciono los comportamiento e incentivo a ofrecer disculpas de manera afectuosa. (Entrevista realizada a la maestra #3)

Otra maestra comenta:

Ante estas situaciones, separo los niños, los pongo en un lugar tranquilo, hablo con ellos y hago un compromiso de comportamiento. (Entrevista realizada a la maestra # 1)

Otra solución que proponen las maestras ante estas situaciones es invitar a los niños a la reflexión frente a los hechos y sus comportamientos, motivarlos para tomarse el tiempo para pensar, hablar de manera individual de sus comportamientos y cómo estos en ocasiones afectan y hacen daño a sus compañeros, para proceder a buscarle solución y gestionar que los niños sean promotores de estas soluciones.

Este aspecto se evidencia en los aportes de las maestras:

Ante un conflicto en el aula, intervengo en el momento del acto, alejo a los niños y le hablo a cada uno sobre su comportamiento. (Entrevista realizada a la maestra #4)

También, es usual que las maestras cuenten con protocolos que guían sus propias conductas para la resolución de los conflictos en el aula, a la vez que cuentan con una serie de estrategias lúdico-pedagógicas para permitir un mayor aprendizaje de los niños frente a las distintas formas de darle solución a un problema, como actividades lúdicas, ejercicios de modelado y acciones pedagógicas para reducir o eliminar este tipo de situaciones en el aula.

Esto se evidencia en la siguiente verbalización:

Ante los conflictos escolares, se separan los niños, se verifica su integridad física, se dialoga con ellos y dependiendo de la situación, se inicia el protocolo adecuado, con actividades lúdicas, ejercicios y acciones para reducir o eliminar estas conductas. (Entrevista realizada a la maestra #3)

Al parecer, allí la lúdica se convierte en una herramienta de intervención en las aulas de clase para disminuir la discriminación física, mediante el juego las profesoras pudieron reforzar las relaciones entre los niños y notar que mientras los niños juegan, no solo se están divirtiendo, sino que también se están abriendo hacia los demás.

La lúdica como herramienta de intervención ante los conflictos escolares

Ante este aspecto, las maestras reconocen la lúdica como una herramienta potencial para la resolución

de conflictos escolares y para la promoción de prácticas adecuadas ante la resolución de los mismos, además de que esta representa en la infancia la posibilidad de aprender por medio del juego y la diversión, incorporándose en el niño un aprendizaje más significativo.

Así lo refieren las maestras:

La lúdica es una herramienta a la hora de fortalecer la convivencia de una manera más amena y divertida. (Entrevista realizada a la maestra #1)

En la educación inicial, la lúdica y el juego representan para los maestros estrategias fundamentales para promover todos sus procesos de aprendizajes en la primera infancia, ya que además permiten que mientras el niño interactúa con el medio, las cosas que disfruta y sus compañeros, adquiera aprendizajes, en este caso los relacionados con las formas de interactuar y convivir con el otro y que además estos se instauren como hábitos, conceptos y acciones necesarias en la acción de construir una convivencia armoniosa con el otro.

Esto se refleja en aportes como:

La lúdica es una herramienta esencial, porque es por medio de esta estrategia que los niños pueden adquirir, comprender y aplicar hábitos, conceptos y acciones sin presión y de forma natural. (Entrevista realizada a la maestra #3)

Otro aspecto importante a tener en cuenta en este punto, es cómo las maestras logran percibir la lúdica como aliada de su quehacer y rol como formadoras de seres humanos que inician su proceso de desarrollo no solo académico sino humano, especialmente cuando de primera infancia se trata, donde lo más importante para lograr el aprendizaje duradero reflejado en un hábito, es que se dé a partir de la diversión frente a lo que se aprende y la forma como se logra dicho aprendizaje.

Un aporte al respecto

La lúdica es muy esencial porque los niños aprenden mucho además que disfrutan. (Entrevista realizada a la maestra #4)

Es así como se refleja la importancia que cobran en la primera infancia tanto la lúdica como el juego, que posibilitan la expresión de los sentimientos positivos y negativos que experimentan los niños en vivencias pedagógicas, puestas en escenas, por medio de juego como los de roles y el modelamiento en la expresión emocional tanto de los positivos como la felicidad, el amor y el agrado, y de los negativos como el desagrado, la furia y en ocasiones la tristeza, pero de manera asertiva. Así, ese es el momento donde ellos van a estar en la disposición de reconocer sus fortalezas y debilidades frente a las diferentes situaciones que se les presentan.

La familia y su rol en la construcción de la convivencia escolar

Es bien sabido que la familia es el primer ente socializador de los niños, por tanto, los primeros aprendizajes se dan en el núcleo familiar, estos incluyen los comportamientos, las formas de hacerle frente a los problemas y las maneras de interactuar y estar con los otros en un mismo espacio; lo que constituye una ventaja o una desventaja para el maestro a la hora de comenzar a construir la convivencia escolar en el aula, teniendo en cuenta que las conductas de los niños van a estar ligadas a las herramientas que les brindan sus familias para construir las relaciones sociales.

En este sentido, las maestras perciben la familia como institución fundamental en la formación de los niños, especialmente cuando se habla de la formación humana, aquí las familias son conscientes de que la conducta de los niños en el aula es la continuidad de los aprendizajes adquiridos en el hogar, el niño suele dar un valor muy importante a lo que aprenden de sus padres tanto en actos como en palabras, reflejando lo que pasa en su casa en las diferentes situaciones que enfrenta en la escuela.

Así lo mencionan las maestras:

El ambiente familiar afecta el comportamiento de los niños, ya que para el niño su hogar y lo que hay en él, son un vivo reflejo de los que ellos muestran fuera de este. (Entrevista realizada a la maestra #2)

Otro aporte al respecto:

La familia es el entorno más cercano de los niños, y el mejor proporcionador de conductas a seguir. (Entrevista realizada a la maestra #1)

En este mismo sentido, las maestras reconocen las familias como los primeros entes socializadores y formadores de las conductas de los niños, dando un alto valor a las dinámicas familiares como modeladoras de las conductas sociales de los niños, sean adecuadas o inadecuadas, que se reflejan en el jardín en las interacciones con sus pares.

Así lo expresa una de las participantes:

El ambiente familiar influye en las conductas de los niños, porque de las dinámicas familiares es que los niños adquieren las primeras conductas sociales y estas se ven fuertemente representadas en la escuela. (Entrevista realizada a la maestra #3)

Por esta razón, es usual que las maestras reconozcan que la familia es la principal formadora de valores y principios en los niños, donde la escuela es quien da ese acompañamiento. Para reforzar en este aspecto,

El acompañamiento de la familia es fundamental, porque es una continuidad de lo que se trabaja en la escuela. (Entrevista realizada a la maestra #4)

Asimismo, es preciso mencionar que el éxito de los procesos de aprendizajes de los niños depende necesariamente de la corresponsabilidad de la familia y la escuela con el desarrollo integral del niño, este incluye la formación humana, la formación académica y el desarrollo libre de la personalidad, ambos ambientes según las maestras están ligados entre sí, uno es el reflejo del otro, y ambos se influyen mutuamente a la hora de adquirir hábitos, comportamientos y pensamientos ante el mundo que los rodea, allí es fundamental el ejemplo de estas personas adultas desde su propia forma de ser, pues los niños en un primer momento aprenden desde la imitación y a medida que reciben la formación, interiorizan y hacen propias a su ser estas conductas aprendidas.

Así lo mencionan las maestras:

El acompañamiento de la familia es fundamental, porque de este acompañamiento depende el éxito del proceso que se lleva en el jardín, ambos ambientes están ligados. (Entrevista realizada a la maestra #3)

La familia es importante, porque se pueden fortalecer procesos de manera articulada (familia-escuela), favoreciendo el desarrollo integral. (Entrevista realizada a la maestra #1)

Otro aporte:

El acompañamiento familiar es necesario, ya que un padre siempre será un ejemplo para un niño y una persona que puede o debe imitar. (Entrevista realizada a la maestra #2)

Finalmente, se puede entender cómo la formación de un ser humano no es algo que se pueda garantizar desde un solo escenario, allí es importante considerar que todo aquel que tenga un contacto directo con el niño, que comparta tiempo con él y le represente un ejemplo a seguir, estará influyendo en la adquisición de conductas adecuadas así como inadecuadas, todo depende del tipo de ejemplo que quiera representar al adulto y de la conciencia que tenga frente al rol que personifica en la vida de un niño en edad inicial.

Discusión

Como se ha mencionado, la comunicación es un elemento fundamental para la resolución de conflictos, esta habilidad no está desarrollada en la primera infancia, pero es responsabilidad de la familia y la escuela educar a los niños de tal forma que puedan adquirirla a lo largo de su proceso formativo, así también lo evidencian autores como Armus (2012); Peñeiro (2016, p.14); Acevedo (2017, p. 48), que plantean la necesidad de contar con talleres transversales por medio de estrategias pedagógicas que fortalezcan sus habilidades y competencias comunicativas, así como brindar la educación en emociones, para la resolución de conflictos a la vez que contribuye con la adquisición de habilidades como cooperar y enfrentarse a nuevos retos, que

a su vez contribuye con el desarrollo integral y la formación como ser humano.

Según Vigotsky (1988), el ser humano nace y es en la interacción social que desarrolla las particularidades que lo distinguen como tal, “la naturaleza del desarrollo cambia de lo biológico a lo sociocultural...” (p.28). Es así como el hombre vive relacionándose con diversos grupos que ejercen determinada influencia sobre él y esta es mediada por las propias características psicológicas que caracterizan a dicho individuo.

Cada persona a medida que va creciendo se socializa con personas nuevas, esto lo hace desde el momento de su nacimiento, cuando tiene su primer contacto con la madre, es una manera de interactuar con el otro, luego su familia, el barrio, la comunidad y así sucesivamente, es así como los niños van creando su propia personalidad y van aprendiendo a desenvolverse frente a las diferentes situaciones que se le presentan (Viguer y Avía, 2009, p. 349; Carbonell, 2013).

Cabe resaltar que las escuelas son espacios donde los niños aprenden a relacionarse con los demás, según lo plantea Lanni (2005), la convivencia escolar, alude, fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje, es decir, “el proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados” (p. 22). Para que el aprendizaje sea posible los intercambios entre todos los actores de la institución alumnos, docentes y padres que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que se denomina convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Solo cuando en una institución escolar se privilegian los valores como el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje, es por eso por lo que puede afirmarse que la convivencia se aprende.

En tal sentido, el estudio de la UNESCO (2004), por la cifra de niños maltratados psicológicamente menciona que las escuelas deben brindar un ambiente sano y agradable para los niños, donde su formación sea basada en valores, fortaleciendo el

respeto por el otro, la tolerancia y la sana convivencia; en esa medida es en la escuela donde los niños pueden expresar sus ideas, pensamientos y emociones, y que más que con esta investigación lo hicimos por medio del juego que es donde los niños son más abiertos a compartir y permanecer con los demás.

Igualmente, la primera infancia representa una población totalmente dependiente, esto implica que su cuidado, formación y desarrollo, depende en gran medida de los vínculos que logre conformar con sus adultos significativos y más tarde con sus pares, es la interacción y las relaciones interpersonales las que le permitirán desarrollar la inteligencia emocional, adquirir habilidades sociales y hacerse resilientes para hacerle frente a los diferentes conflictos a los que se vea enfrentado a lo largo de su vida, allí es fundamental que maestros y escuela, tomen consciencia frente a su rol como cuidadores significativos, tutores resilientes y formadores de los niños, que luego serán el futuro de la sociedad en la que vivimos.

La convivencia entonces es un acto necesario e indispensable para garantizar el acto de vivir y convivir armónicamente, no solo con las personas con las que se ejercen relaciones, sino también con aquellos con los que se comparte en diferentes escenarios de participación, allí la formación en derechos humanos y competencias ciudadanas representan la oportunidad de reducir índices de violencia y promoción de mejores vínculos, relaciones sociales y formas asertivas de resolver los conflictos que son inherentes a la mera acción de estar con otro.

Conclusiones

La convivencia es un tema que se aprende y se practica en el entorno familiar, en la escuela, en el barrio, en el mundo social, en fin, el lugar donde nos encontremos, aprender a convivir constituye la base para la construcción de una sociedad más justa y una cultura de la paz, porque se sustenta en la dignidad de la persona, en el respeto y cuidado de sus derechos y deberes.

Por ello, partiendo de que todos somos diferentes y tenemos el derecho de ser respetados tal y

como somos, la familia es el primer agente educativo y por ende debe crear las bases para la formación de los estudiantes en respeto y tolerancia, así la escuela es el lugar donde el niño pone en práctica todo lo cosechado en el hogar, donde se relaciona y aprende a convivir con los demás.

Asimismo, los maestros asumen un rol fundamental frente a la mediación de los conflictos escolares, su actitud de escucha, diálogo, encuentro y concertación constituyen actitudes fundamentales para lograr motivar y concientizar a los niños sobre el desarrollo de habilidades sociales, que les permitirán vivir en sociedad.

Anudado al rol del maestro, se establece la participación del directivo docente, como garante del cumplimiento de derechos tanto de los niños, niñas como de los maestros y la relación que se establece con los padres de familia, para lograr ambientes saludables en los que prime el respeto y el reconocimiento del otro por su condición humana

Cabe resaltar que, desde la perspectiva de los niños, las problemáticas que surgen en el aula siempre tienen solución, la mayoría de las veces toman la decisión de reconciliarse por su propia cuenta y aunque es necesaria la intervención de los maestros, se encuentran dispuestos para asumir sus responsabilidades, cuando de dificultades se trata, dialogar y seguir el ejemplo de sus padres, maestros y directivos, quienes se convierten en referentes de conducta para cada uno de ellos

Por otro lado, la lúdica es una herramienta esencial para fortalecer la convivencia en el ambiente escolar, el juego genera espacios agradables de aprendizaje y de moldeamiento de conductas, transforma el ambiente hostil en un espacio acogedor e interesante para los niños, es decir que lo que allí se realiza no está dependiendo del cumplimiento de reglas, sino que abre la oportunidad de comunicación y participación en su propio aprendizaje.

Por último y para próximas investigaciones se sugiere abordar desde la voz de los niños y las niñas la visión que tienen del rol que ejerce el docente y directivo docente en cuanto a la convivencia escolar y su pensamiento en torno a las normas y directrices que se plantean en la escuela.

Referencias

- Acevedo, A. (2017). *Manejo de conflictos en el grado transición del Gimnasio mi Bella Infancia y del Liceo Avenida Las Américas, una mirada al arte de escuchar activamente*. [Trabajo de grado de pregrado]. Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Armus, M., Duhalde, C., Oliver, M., y Woscoboïnik, N. (2012). *Desarrollo emocional, clave para la primera infancia*. UNICEF.
- Carbonell, O. (2013). La sensibilidad del cuidador y su importancia para promover un cuidado de calidad en la primera infancia. *Ciencias Psicológicas*, 7(2), 201-207. <https://doi.org/10.22235/cp.v7i1.52>
- Hincapié, O. (2013). *Estrategias de aula en los centros de Fe y Alegría- Proyecto de aula*. Editorial Kimpres Ltda.
- Lanni, N. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Monografías virtuales Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 2.
- Ministerio de educación Gobierno de Chile. (2013). *Orientaciones para promover espacios de participación y sana convivencia escolar*. República de Chile. http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2018/Cartilla%20mas%20inclusion%20y%20menos%20discriminacion%20en%20establecimientos%20educacionales.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013a). *Ley 1620, sistema nacional de convivencia Escolar*. Gobierno de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013b). *Decreto No. 1965, Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Gobierno de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-328630.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley General de Educación*. Gobierno de Colombia.
- Organización Mundial de la Salud (OMS): (1999). *Life skills education*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/63552>
- Pabón, C. (1999). Reflexiones sobre el quehacer pedagógico. *Pedagogía y saberes*, 12, 51-56. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/5977/4956>
- Pages, J. (2000). Un punto de vista sobre la didáctica de las Ciencias Sociales. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 14, 3-21. <https://core.ac.uk/download/pdf/41561245.pdf>
- Peñeiro, B. (2016). *Educación de las emociones en la primera infancia*. Belén Peñafiel.
- Posso, P., Sepúlveda, M., Navarro, N. y Laguna, C. E. (2015). La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar. *Lúdica pedagógica*, 21, 163-174. <https://doi.org/10.17227/01214128.21ludica163.174>
- UNESCO. (2004). *Cuadernos de ejercicios para la enseñanza de los Derechos Humanos*. Gráfica Funny. https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/otros/esp_03_ramos_nieto_chaux.pdf
- Vigotsky, S. (1988). Las raíces genéticas del pensamiento y el lenguaje. En *Pensamiento y Lenguaje*. Editorial Pueblo y Educación.
- Viguer, P., y Aviá, S. (2009). Un modelo local para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia entre iguales desde el ámbito comunitario. *Cultura y Educación*. 21(3), 345-359. <https://doi.org/10.1174/113564009789052334>

